

CORPORACION SANTANA DISEÑO, PUBLICACIÓN Y MARKETING
SANTANACOM S.A.

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la superintendencia de compañías, publicadas en el registro oficial, pongo a vuestra consideración el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada y se encuentra actualizada en la elaboración de los libros sociales, como son libros de actas, expedientes de actas, libros de acciones y accionistas los nombramientos de administradores se hallan debidamente inscritos conforme los establece la ley.

Las juntas generales actualmente son de carácter universal, la cual demuestra la colaboración de los accionistas en las resoluciones y decisiones de la compañía.

La compañía en el presente periodo presenta ingresos por 0.00 (0.00 00/100 DÓLARES AMERICANOS), unos costos y gastos de 0.00 (0.0 00/100 DÓLARES AMERICANOS), no genera utilidad o pérdida.

En cuanto al capital se mantiene un valor de 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS), en activos fijos no se muestra un incremento, ya que no se adquirió nada en este año, en lo que corresponde a préstamos o negocios por parte de los accionistas, socios y administradores no se registra ningún movimiento, se quedó en caja 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

Agradezco la colaboración tanto de los señores accionistas como administradores y la confianza depositada en mí por lo tanto agradezco muy cordialmente.

Atentamente,



SR. SANTANA TORRES HELTON RAFAEL
COMISARIO